Medellín 08 de noviembre de 2023

ESTIMADOS MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA Y DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REF: JUSTIFICACIÓN ESTRATEGICA PARA LA REDIRECCIÓN DE UN RUBRO A OTRO

Por medio de la presente, deseo informarles sobre la necesidad que se evidencia en medio del inicio de las clases presenciales a partir del 4 y 5 de noviembre del presente año y siguientes en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre ambas instituciones para el Diplomado de Conciliación en Equidad.

En los rubros organizados por parte de la Gobernación para la logística de las clases presenciales se resalta que los de alimentación (refrigerio, almuerzo y estación de café) no tenemos inconvenientes y están adecuados a las clases proyectadas, sin embargo, analizando las dinámica de cada municipio beneficiario de este proyecto (Valdivia, Yarumal, Don Matías e Ituango) se tiene una necesidad amplia de transporte por la lejanía de algunos postulados con la cabecera municipal donde se realizarían las clases, para esta situación se esta manejando un rubro de **ocho millones de pesos ($8.000.000)** que debería ser distribuido de la siguiente manera:

CLASES	**Valor por municipio**
4 y 5 de noviembre	Ituango: $500.000 Yarumal: $500.000 Don Matías: $500.000 Valdivia: $500.000 **Total: $2.000.000**
11 y 12 de noviembre	Ituango: $500.000 Yarumal: $500.000 Don Matías: $500.000 Valdivia: $500.000 **Total: $2.000.000**
18 y 19 de noviembre	Ituango: $500.000 Yarumal: $500.000 Don Matías: $500.000 Valdivia: $500.000 **Total: $2.000.000**
20 – 25 de noviembre	Ituango: $500.000 Yarumal: $500.000 Don Matías: $500.000 Valdivia: $500.000 **Total: $2.000.000**
TOTAL	**$8.000.000**

En este caso se determina que el valor para cada municipio no es suficiente entendiendo que hay lugares donde los postulados viven en veredas de distancia de hasta 2 o 3 horas, particularidades como uno de los participantes quien tiene una discapacidad y como este otros los cuales se detallan en los anexos que nos llevan a determinar que es primordial aumentar un poco esta capacidad de dinero por lo que se propone lo siguiente:

Existe un rubro que está disponible y es el de materiales de trabajo por un valor de dos millones de pesos ($2.000.000) de los cuales solo se necesitan, para la entrega de materiales físicos a los postulados y sobre el análisis hecho por los docentes, un valor de seiscientos mil pesos ($600.000) por lo cual el sobrante es de un millón cuatrocientos ($1.400.000) que puede utilizarse para lo que falta en el transporte y así garantizar a los postulados que más lo necesiten

El recurso final quedaría en **nueve millones cuatrocientos ($9.400.000)**.

La distribución según la necesidad de cada municipio se organiza de la siguiente manera:

Municipio	**Recurso solicitado**
Don Matías	$3.144.000
Ituango	$2.085.333
Yarumal	$2.085.333
Valdivia	$2.085.334
Total	**$9.400.000**

De esta manera se justifica y propone la redistribución de estos rubros dentro del mismo contrato.

Quedo atenta a cualquier solicitud que requieran,

Cordialmente,

Laura Daniela Marchena Tobón

CC. 1.017.263.381 de Medellín

Celular: 3014072897